

ELECTRO ZAÑA S.A.C.

RUC: 20521783550

Jr. La Mar (ex Ugarte y Moscoso) 991, Piso 3, Magdalena del Mar – Lima

Telf: (01) 500-8221

Lima, 11 de noviembre de 2022

Carta N° EZ-CAR-158-2022

Señores

Dirección General de Asunto Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas

Av. Las Artes N° 260

San Borja. -

Atención: Ingeniero Juan Orlando Cossio Williams
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Asunto: PRESENTACIÓN DE PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LÍNEA DE
TRANSMISIÓN 60 KV C.H. ZAÑA – SE CAYALTÍ

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, **ELECTRO ZAÑA S.A.C.** ("**ELECTRO ZAÑA**"), identificada con RUC N° 20521783550, debidamente representada por su Apoderado, el señor Walter Ysaac Obando Bravo, identificado DNI N° 29480136, según poderes inscritos en la Partida N° 12299891, con domicilio en Jr. Mariscal la Mar N° 991 (Piso 3), Lima, Perú; indicamos lo siguiente:

Cumplimos con presentar el PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) - LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV C.H ZAÑA – S.E CAYALTÍ en formato digital.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,



Electro Zaña S.A.C.

Nombre: Walter Obando Bravo
Apoderado